

Prot. CEA Nº 154/2020

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2020

Querido hermano:

El 8 de diciembre en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María se clausura también el Año Mariano Nacional al cual hemos convocado como obispos.

Ante la inminencia del debate en el Congreso Nacional de la ley de legalización del aborto, proponemos que en todos los lugares donde ese día se celebre la Santa Misa elevemos nuestra confiada plegaria por el cuidado de la vida no nacida.

Al concluir las celebraciones invitamos a rezar la oración de San Juan Pablo II que adjuntamos.

Te abrazamos fraternalmente en Cristo y María Santísima.

+ C aref H. Malfa + Carlos H. Malfa Obispo de Chascomús

Secretario General de la C.E.A.

+ Oscar V. Ojea Obispo de San Isidro

+ Dell O - Je

Presidente de la C.E.A.

